



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
Extranjero » . . . . . » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
originales aun cuando no se publiquen

LA ALCALDADA DE TAPIA

Es poco contentarse con llamar alcaldada á lo hecho por el Alcalde y Juez municipal de Tapia, los días 3 y 4 del corriente. Hay cosas que por su gravedad rebasan los límites de lo que comunmente suele llamarse alcaldada.

No se traen conducidos por la Guardia civil á cuatro honrados vecinos, á la manera que si se tratase de una cuadrilla de malhechores, tan sólo por los dimes y diretes que haya podido haber con ocasión de una sesión del Ayuntamiento.

Si no basta la expulsión del local y hay que acordar la instrucción de diligencias sumariales contra alguno ó algunos, esto no puede autorizar para detener desde luego á ciudadanos de conducta intachable, arraigados en el país, tanto ó más que los que los han hecho objeto de sus iras.

Lo desatentado del proceder del Alcalde y del Juez municipal de Tapia, que se dan la mano, como cuñados que son, queda demostrado ante la sola consideración de haber acordado sin fianza la libertad de los detenidos el Juzgado de instrucción del partido, tan pronto como tuvo que intervenir en las diligencias.

Hay, además, la particularidad de que, según tenemos entendido, había en Tapia persona de mucha responsabilidad que se ofrecía á afianzar á D. Conrado Villar, y compañeros, para que no se les tuviese detenidos, y, sin embargo, se les hizo ingresar en la carcel y se les trajo á esta capital en medio de la

fuerza pública, como se hace con los mayores criminales.

Las diligencias sumariales, si es cierto lo que de público se dice, debieron haberse instruido en Tapia sin intervención del secretario de aquel Juzgado municipal, y por eso habría necesidad de acudir con urgencia á Castropol, en demanda de personas que pudiesen dirigir el *empapelamiento*; pero los que fueron, aunque presumen mucho, deben estar á la altura de Quintana y de Gayol.

Claro está que no estamos en las interioridades del sumario. Esto, no obstante, cúmpenos decir que si se quiere comprometer á uno de los concejales del Ayuntamiento, porque haya dicho estas ó las otras palabras al Alcalde ó á sus colegas de Corporación, el hecho no puede constituir desacato, según antigua Jurisprudencia. Quedará la cuestión particular á ventilar entre ofendido y ofensor á medio de querrela de injuria ó de calumnia; desacato nunca.

El Alcalde de Tapia debe ser de la madera del nuestro. Todo lo quieren arreglar con causas y echando mano de la Guardia civil á cada triquitraque, para prender á sus adversarios. Por hoy no podrá ser, porque la causa está pendiente. Veremos luego si por la detención arbitraria cometida hay modo de *enderrezar* al Alcalde Quintana, que lo necesita tanto como el nuestro.

Los procedimientos arbitrarios tienen la virtud de ser contraproducentes para lo que se propone el que los emplea, pues en vez de retraer á la gente, la irritan más, aumentando el número de los adeptos contrarios.



conociéndole, completamente serio, grandes conocimientos político - administrativos. Nosotros, tan serios como D. Jerónimo, nos complacemos en confesar lo mismo y *aínda mas*; sí, señor, hay cosas que no se pueden negar. *Suum cuique*.

Dicen que el 24 del corriente mes serán las elecciones de diputados provinciales, cosa que, personalmente, me tiene completamente sin cuidado. Allá los que aspiran á esas canonjías y que se preocupe de ello Benito Castro, que, desgraciadamente para él, ya sabemos de qué pié cojea. Mucho más me preocupan las goteras del Casino, donde tenemos que leer *La Epoca* con paraguas; cualquier día nos salen membranas entre los dedos, iniciándose una maravillosa metamorfosis hacia el género de los batracios, familia de los ránidos, orden de los anuros, y verificada aquella, saldremos al Campo pidiendo rey como en la fábula famosa. Eduardo, el conserje, que por ser el que más tiempo se pasa en el edificio es también el más atacado por la humedad, anda ya á saltitos por los pasillos y es una enorme rana con gorra de visera.

Tengan la bondad de poner remedio á eso, señores de la Junta directiva, bien mandando tapar las goteras de una manera radical, ó bien comprando papel secante para que los socios podamos vernos enjutos. Miren que vamos á perder la vida una porción de jóvenes que, aunque no fuimos á Melilla, podemos dar á la patria días de gloria.

Los automóviles siguen llegando con la acostumbrada puntualidad: un día á las nueve y media, otro día á las doce, otro á las diez y alguno á las tres de la mañana. El que sale de aquí á las nueve puede llegar á San Esteban á las seis horas ó al día siguiente, y el que hoy sale de Navia á las siete y media lo mismo puede llegar á Castropol esta noche que el día de Corpus. La cosa es que D. Benito siga echando tripa y los demás que se toquen las narices.

*Et rien ne va plus.*

M. M.

Copiamos de nuestro colega «Las Libertades», de Oviedo, la siguiente carta que el CASTROPOL hace suya por tratarse de su querido amigo D. Vicente Lorient, jefe del Partido Independiente del Distrito de Castropol:

## “COMUNICADO

De Castropol

Sr. Director de LAS LIBERTADES.

Muy señor mío y amigo: Hace unos ocho días publicó el semanario gallego «Las Riberas», órgano de los pidalinos en esta región asturiana, una «Carta abierta», á la que no dí maldita la importancia, porque aquí por esta tierra donde se lee, todos estamos, como suele decirse, al cabo de la calle, y cierto género de aclaraciones huelga. Por eso, y porque me repugna andar con comunicados en los periódicos, no hice, como dije antes, caso de ella.

Pero me entero ahora de que la tal «Carta» se publicó antes en «La Opinión Asturiana» y eso me hace *borragear* estos renglones, no desde luego para contestar á plumas que escriben de lo que no saben, y menos de lo que no les importa, sino como satisfacción merecida á los amigos que me acompañan en la patriótica labor de sanear la administración de muchos de estos concejos.

A esas plumas agradecidas y á sus despechados inspiradores yo he de decirles, por lo que á mi toca, que pierden el tiempo lastimosamente si creen que con llamarme «primo» ó «pagano» me aburren por miedo pueril á un ridículo, que solo está en la intención de ellos; aparte de que, aún habiendo fundamento para merecer tales calificativos, preferiría mil veces que me regalasen con ellos á que me tildasen con los de «listo» ó «aprovechado». Esto, en cuanto á mí, y sobra.

Mis amigos, los que en este como en los demás concejos están á mi lado, necesitan aún menos que yo de defensa; pero tienen derecho á que yo hable; debo ser yo quien proteste, en honor á la verdad, de los calificativos canallescós á ellos dirigidos en la «Carta abierta» á que vengo refiriéndome.

Lleva un año de vida el Partido Independiente, durante el cual se hizo constante propaganda y se celebraron elecciones generales de concejales, y en todo ese tiempo no he gastado cinco céntimos en Boal, ni en El Franco, ni en Vega de Rivadeo, ni en Tapia, siendo, por el contrario, deudores de agasajos sin cuento á aquellos correligionarios, lo mismo yo que los que de Castropol me acompañaron muchas veces á dichos concejos. Si esos amigos son *vividores*, si son *parásitos*... dígalos el sentido común.

Lo que de Castropol está á mi lado, lo sabe todo el mundo. Los primeros propietarios del concejo, los hombres de carrera, los adinerados que se retiraron de América, todo el que piensa con independencia, sin ligaduras de familia ó de un destino, todo lo que en el país vale y puede, salvo excepciones contadas, conmigo está. Esos elementos... no dan *vividores*, no dan *parásitos*: por su posición los unos, por independencia de carácter otros, de nada necesitan, todo les sobra y conmigo gastan lo que les viene en ganas, sin tener que dar cuentas á nadie, que no gastamos de fondos públicos.

Por cierto que lo que se gasta, ya que viene á cuento aclararlo, es bastante menos de lo que, con propósito que conocemos, quieren hacer ver «La Opinión» y su órgano de repetición de Ribadeo.

Sí: lo que se pretende hacer creer en la provincia, y aún en Ultramar, con el fin de que el elemento llamado americano se aparte, no intervenga en la vida del país, es que este movimiento político de Castropol se hace á fuerza de dinero. Y eso es falso de toda falsedad.

Este movimiento de opinión, más que regular en el resto del distrito, y formidable en Castropol y Tapia NO CUESTA DINERO. Los que siguen por convicción una bandera, los que por entusiasmo defienden una causa, ni cobran ni pretenden puestos. Y si gastan cuando las circunstancias lo exigen, es con la satisfacción de quien hace una buena obra, porque hoy en Asturias, por lo menos en esta región occidental, más meritorio es contribuir para moralizar los municipios, para quitar su administración de manos interesadas y para dignificar al paisano, que dar para la creación de una escuela si esas escuelas no han de ser atendidas y vigiladas por



obedeciendo órdenes de aquel que en la banda *toca el bombo*, quisiese privar la palabra á los concejales *independientes*, al mismo tiempo que les decía: *Eso de no firmar el acta, no es de personas dignas.*

Ante tal sandez é insulto, protestaron los dignos concejales de la minoría, pidiendo que el Alcalde retirase la frase que acabara de verter por considerarla injuriosa, de lo contrario, que constara en el acta del día; y como el monterilla se negase á ello, así se hizo constar.

Terminado este incidente, el secretario dió lectura de un oficio del señor Gobernador recomendando al Ayuntamiento la formación de una comisión para recolectar fondos para los heridos de la guerra de Melilla.

Leído dicho oficio, el *idóneo* Alcalde indicó que la comisión que con tan laudable propósito recomendaba el Gobernador, debían constituirlos los concejales, y para el caso, medio indicó á los de la minoría.

Comprendiendo éstos la intención del Alcalde, hizo uso de la palabra el Sr. Cancio, para decir que esa Comisión la debía formar el Alcalde y demás señores de la mayoría, una vez que todas las comisiones afectas á los intereses del Municipio las constituían esos mismos señores.

Esta comisión—objetó el Alcalde,—es un acto voluntario.

Lo sabemos—contestó el señor Cancio;—y nosotros contribuiremos á la suscripción con lo que podamos; además creo que el Ayuntamiento podía destinar á esa suscripción alguna cantidad que haya en el presupuesto y que no se invierte en nada.

El Alcalde contestó á esto, que consideraba ilegal lo que el concejal de la minoría pretendía.

Nada de eso—replicó el concejal independiente,—porque se trata de cantidades que en nada se invierten y muy noble y santo sería el enviarlas á aquellos que en los campos de África derraman su sangre en holocausto de la patria. Yo no soy firmón; pero firmo sin escrúpulo alguno, de que esas cantidades han sido invertidas; y si así lo hago, es por que lo creo un acto de patriotismo.

Lo que es ilegal Sr. Presidente—siguió diciendo el Señor Cancio—es autorizar como usted y los concejales de la mayoría autorizaron para que el ex secretario D. Julio Montenegro se *chupase* varias cantidades del presupuesto, que hacen un total de mil y pico de pesetas, resultando que el Ayuntamiento no tiene para sufragar los gastos del papel y tinta de que á diario se hace uso en la secretaría, Esto si que es ilegal, señor Alcalde.

Quintana, el monterilla Quintana, no supo que contestar á esto, y viéndose en las astas del toro dió por terminada la sesión que es el recurso á que él apela en tales casos; pero lo hizo en formas tan descorteses, que llegaron á dudar si aquello era un alcalde ó lo que era.

Terminada la sesión, el público salió del local comentando el mal proceder del Alcalde, y abogando porque se celebrase una manifestación pública pidiendo la destitución de Quintana, que viene ocupando ilegalmente la Alcaldía.

Ni más ni menos.

### ¡Viva el Partido Independiente!

El público que asistió á la sesión antes citada, á medida que iba saliendo del Ayuntamiento se iba agrupando en medio de la Plaza de la Constitución, para comentar con más libertad lo sucedido. Cuando el grupo era más compacto, salió del medio de éste una voz que gritó: ¡Viva el Partido Independiente!

Este grito fué coreado por los allí presentes; y no debió sonar muy bien en los tímpanos del Alcalde, toda vez que hizo llamar la Guardia civil, recomendándole la prisión de cuatro vecinos del concejo.

### A la cárcel

Pocas horas había que en la Plaza pública se había dado el sonoro grito de ¡Viva el Partido Independiente! cuando eran conducidos á la cárcel los honrados vecinos D. José Fernández, D. Leandro Fernández López, D. Domingo Fernández y el que esto escribe.

Este hecho arbitrario del *criado* de D. Octavio, se divulgó rápidamente por todo el concejo, dando lugar á que los detenidos fuesen visitadísimos, contándose entre los visitantes el jefe del Partido Independiente D. Vicente Lorient, que accidentalmente se hallaba en Serantes.

Ocho horas llevábamos ya en la cárcel cuando fuimos puestos en libertad por el Alcalde, el cual nos ordenó que al día siguiente á las ocho de la mañana nos presentásemos en la Alcaldía.

Cumpliendo la orden que teníamos del Alcalde nos presentamos el día 4 á las ocho de la mañana, siendo de nuevo detenidos.

Esta nueva detención, había sido acordada en una *junta de notables* celebrada en la noche del domingo, día 3, en el comedor de la casa del *juecin*.

Y si así se había acordado, era obedeciendo el mandato del alcalde de los trece días.

La junta terrorista la constituyeron dos curiales de Castropol enviados por el *Chaldy*, el *juecin*, la *jueza*, el *ilustre vendedor de cereixas* de Presno, que hoy ocupa el puesto de vigilante de consumos con el pomposo nombre de administrador de los mismos.

Y para que la junta fuese mixta y hubiese allí más enaguas que las de la *ilusa jueza*, también estaba un presbítero cuyo nombre daremos en otra ocasión por ser un pater que pertenece á la clase de estómagos agradecidos, é igual compra que vende.

¡Bien por la junta!

Mas sabed que vuestros nombres son hoy objeto de desprecio en todo el concejo.

Y sabed también que se establecerá el *boycotage* social y comercial.

### A Castropol

A las cinco de la tarde del día 4 y escoltados por la Guardia civil salimos de la cárcel de Tapia para la de Castropol.

El viaje lo hicimos en el coche que á nuestra disposición puso el rico y caballeroso propietario de Salave, D. Francisco L. Cancio.

Es de advertir, que dicho coche es el único que dentro del concejo paga su correspondiente matrícula.

Acompañándonos hasta Castropol vinieron muchas personas de Tapia, Salave, Serantes y otros pueblos.

Eran las siete de la tarde cuando hacíamos nuestra entrada en la capital del partido.

A recibirnos salieron el jefe del Partido Independiente D. Vicente Lorient y demás señores que componen la plana mayor de dicho Partido, que, como se sabe, la forman todo Castropol.

### En libertad

El día 5, á las once de la mañana y después de prestar declaración ante el Sr. Juez de Instrucción, fuimos puestos en libertad.

A la puerta de la cárcel nos esperaban un sinnúmero de amigos de Castropol, Tapia, Salave y Serantes que ansiaban demostrarnos sus simpatías y adhesión. Nuestro agradecimiento á todos.

### M<sup>o</sup> haceis de reir...

Sí; me haceis reir aquellos que habeis cooperado y *confecionado* nuestro encarcelamiento.

Sois dignos de lástima á la par que de desprecio.

Creéis haber echado sobre nuestra frente un imborrable estigma por el hecho de haber ido á la cárcel y vivís equivocados.

Lo que habeis hecho fué haceros acreedores al desprecio de todo un pueblo.

Sobre vuestra enclenque historia y también enclenque nacimiento habeis echado el día 4 del que cursa un horrendo borrón.

Ir á la cárcel por la causa que fuimos nosotros es de personas decentes.

Hemos sido encarcelados porque no pensamos pobrememente como vosotros; porque no somos pobres de espíritu, ni tampoco serviles desgraciados.

No hemos ido á la cárcel por ladrones ni por encubridores de los mismos; estos andan sueltos y hasta pasan por hombres honrados.

Tampoco hemos hecho expedientes posesorios como el de marras.

Nuestro vivir siempre fué honrado; y lo poco ó mucho que hay en nuestras casas, no fué adquirido tocando el FISCORNO.

Repito pues, que vuestros nombres son hoy objeto de general desprecio y producen náuseas á toda persona honrada que los mienta.

¡Credlo así, entes despreciables!

PEPE DE MINGO.

## DE LA DECENA

### IMPORTANTE

De R. O. fué anulada la elección de cargos verificada por este Ayuntamiento en 24 de Julio último, ordenándose que se proceda á nueva elección conforme

á las prescripciones de la Ley. Se luce D. Antonio, Don Zoilo y D. Juan. Todas cuantas barrabasadas hacen con absoluto menosprecio de la Ley son revolcadas ó anuladas por la Superioridad.

Para que el menosprecio que de ellos se hace en el Gobierno civil sea mayor, se dice que las comunicaciones se las mandan por conducto de la Guardia civil. Por menos motivos abandonan otros los cargos.

Prepárense los citados señores á recibir otro batcazo, si no de Oviedo, de Madrid, con motivo de la ilegalidad cometida al proceder al sorteo para resolver el empate entre D. Ramón Prieto y D. José Antonio Suárez.



Ha fallecido en su casa de la Esfreita (Coaña) Don Faustino Canel y Romaelle, persona muy apreciada en el país por las relevantes dotes que le adornaban.

Sentimos su muerte y damos el pésame á su familia.



Debió tener lugar ayer ante la Audiencia provincial en juicio oral y público la vista de la causa instruida en este Juzgado contra el honrado labrador de Moldes, Evaristo Galán, por supuesto delito de desobediencia ó desacato.

Con tal motivo, salieron de esta villa en el automóvil del día 7 el Juez de 1.<sup>a</sup> instancia, y su esposa, citados de orden de la Superioridad. También hizo el mismo viaje en coche el Actuario de la causa D. Enrique Murias.

Mucho celebramos que salga absuelto el amigo Galán, por carecer de importancia el hecho que se le atribuye.



Llegó hace unos días á Castropol D. Manuel González Quintal, hijo de nuestro amigo D. José. Procede de la Isla de Cuba, en donde se dedica al comercio y viene á reunirse con su señora y familia.



Con objeto de proceder á la confrontación del trazado del ferrocarril de Ferrol á Gijón han pasado por Ribadeo, la Vega y Castropol, los Ingenieros del Gobierno, Sres. Fraquineto y Marín, y los de la Empresa Sres. Coronas y Bollo.



Ha sido trasladado en ascenso á Marquina el Registrador de la propiedad que fué de este partido, Don Benito Preito.

Sentimos la marcha de tan probo é inteligente funcionario y amigo nuestro.

Para sustituir al Sr. Prieto, ha tomado posesión de este Registro de la propiedad D. Alberto Rodríguez de la Presa, á quien damos la bienvenida.



Después de pasar unos días con su familia en la inmediata villa de Figueras ha salido hoy para Luarca aquel Registrador de la Propiedad y amigo nuestro D. Eladio Rico.



#### DE VIAJE

Marchó para Oviedo, nuestro querido amigo el expárroco del Cristo de la Habana presbítero D. Julián Jonte, con objeto de pasar unos días al lado de

su condiscípulo el muy ilustre Chantre de aquella Catedral.

Regresó de Oviedo después de hacer los ejercicios de concurso, el ilustrado, virtuoso y tan querido Ecónomo de Castropol D. Balbino Fernández.

Igualmente llegó anteayer de Oviedo el Coadjutor de esta parroquia nuestro querido amigo D. José González Cuervo.

Después de pasar una larga temporada en Ribadeo, en donde tanto se le quiere marchó para Madrid, el Senador del Reino, D. Ramón Bustelo.

De Oviedo regresó á esta villa nuestro querido amigo D. Florentino Moldes.

Después de brillantes ejercicios en la reválida de Contador Mercantil, regresó de Oviedo el joven de este pueblo D. Alejo Fernández.

Procedente de varias poblaciones de España y el extranjero llegó á su casa de Salías, Castropol, nuestro amigo D. Manuel Fernández.



Falleció en Madrid, el respetable Sr. D. Isidoro Hernández Cañada, persona muy querida de cuantos le trataban. A su desconsolada esposa y demás familia damos el más sentido pésame y muy especialmente á nuestro querido amigo D. Ramón, Ingeniero de Caminos y Director en la actualidad de las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Igualmente, falleció anteayer en Vega de Ribadeo, D. Ignacio Hernández Méndez, persona muy apreciada y querida en la Vega. A su afligida esposa D.<sup>a</sup> Adelaida Lebreo y Villamil, y familia damos el más sentido pésame, y en especial á su hermano el Doctor D. Eugenio Lebreo, nuestro querido amigo.



A su casa de Vega de Ribadeo llegó procedente de Filipinas el opulento capitalista D. Teodoro Vega, hijo de nuestro querido amigo D. José. Deseamos que su estancia al lado de su distinguida familia y amigos le sea grata.



En el «Boletín oficial» del 7 del corriente leemos un anuncio de la Aldaldía de Tapia participando la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento sin señalar sueldo y para presentar las solicitudes los aspirantes no tienen más plazo que el de OCHO días, con la advertencia de que no será admitida ninguna solicitud que no sea presentada dentro del indicado plazo.

No sabemos lo que le habrá parecido de este anuncio al Sr. Gobernador; á nosotros la supresión del sueldo y la premura del tiempo nos da muy mala espina.



El domingo 3 del corriente ha tenido lugar la magnífica fiesta del Rosario, que con tanta pompa se celebra en la inmediata parroquia de Serantes.

Tanto la verbena, en donde se lució una caprichosa iluminación á la veneciana con magníficos fuegos de artificio, como el día de la fiesta en que los actos religiosos se efectuaron con más lucimiento que en los años anteriores, recorriendo la procesión las calles de costumbre y soltando desde todas las casas gran profusión de voladores, estuvieron muy concurridas.

Por la tarde, hubo animados bailes en el gran campo de San Pelayo.

Excusamos decir que todos los actos fueron ame-

nizados por la banda de Figueras, sin que faltasen las tradicionales gaitas del país.

Hasta otro año.

También en el pueblo de Lantouira, cercano á esta villa, se celebró el último domingo una fiesta en honor á Santa Bárbara.

La misa solemne como los demás festejos resultaron muy lucidos, contribuyendo á animarlos una sección de la música de Castropol.

¡Bien por los vecinos de Lantouira!

## MODISTA

Se halla ya establecida en esta villa, en casa de D.<sup>a</sup> Adelaida de Pasarón, calle del Pozo, esquina al Campo, la Srta. Manuela Arias Saa, la que se compromete enseñar toda clase de corte y confección á quien lo desee, á precios muy económicos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que confecciona toda clase de prendas para señora y niños.

## Aprovecharse

A 0,75 y una peseta la arroba según clase, se venden manzanas en la casa de los herederos de D. Leandro M. L. Acevedo, de Figueras.

Los precios mencionados solo regirán durante los meses de Octubre y Noviembre. Después serán más altos.

Aprovecharse, pues.

## SUBASTA VOLUNTARIA

A las diez del día 20 de Octubre próximo, se celebrará en la casa-habitación de D. Celestino Pérez, del Comercio, vecino de Jarrio en el Concejo de Coaña, ante el Notario de La Caridad D. José María Sanchez Vera, la de varios bienes sitos en los lugares de la Mabona y Cabanella del concejo de Navia tasados, en 66.000 pesetas.

Los que deseen informes pueden dirigirse al apoderado vendedor, D. Manuel Fernández la Villa, vecino de Mohías en Coaña.

## Venta

Se vende la casa sita en la calle de la Empedrada, de Vega de Ribadeo, entre los números 14 y 18 y propiedad de D. Cesar Díaz.

Para más informes, dirigirse al apoderado José Montaña Vidal, de Vega de Ribadeo.

## VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.

## SE COMPRAN

VENDEN Y CAMBIAN CABALLOS, COCHES Y GUARNICIONES

Calle de Ezcurdia, 52.-GIJÓN

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1977

## Calzados, Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO

## A los enfermos de los ojos

### El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

## Rufino Aguirre

Instalador electricista con más de doce años de práctica

TIMBRES, TELÉFONOS, PARA-RAYOS

Á PRECIOS SIN PRECEDENTE

Instalaciones de luz eléctrica con todas las condiciones exigidas por la «Hidro Electra del Eo», á

OCHO PESETAS

lámpara instalada, regalando la primera bombilla, precio no logrado en esta región hasta hoy.

Lámpara de filamento metálico OSRAM, la mejor conocida, á CINCO PESETAS solo para sus clientes.

Cristalería de todas clases.

Aparatos á precios de fábrica. Exhibirá catálogo.

NO CONTRATAR SIN VERLE ANTES.

Para encargos, en esta imprenta.

## BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital . . . . .	pesetas 6.000.000
» desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondos de Reserva . . . . .	» 278.695.35
» de Previsión . . . . .	» 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.  
» de depósito á 3 meses dos » » » »  
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Imprenta del CASTROPOL.

**Taller de Fotografía**  
DE  
**ENRIQUE MURIAS JONTE**  
|4—CALLE DEL CAMPO—4  
*Castropol*

## LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
CONTRA INCENDIOS  
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA  
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

**ALMACÉN DE VINOS**  
AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR  
de

**Isidro y Aniano Bobis**

TAPIA.—Asturias

*Unicos matriculados para vender alcoholes*

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Estos días hemos recibido una buena partida de maíz redondo superior, garantizando su buen resultado y á doce libras gallegas de peso cada medida.

**EL BUEN GUSTO**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

**Ramón Fernández de Ocal**

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles  
y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Benfernán»—Correo: Apartado, 96  
Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

LA ELEGANCIA

## GRAN BAZAR

Calle de la Paz, núm. 6.—RIBADEO

Últimos modelos surtidos en Calzado de todas clases para señora, caballero y niños. Paraguas, Sombrillas, Quitasoles, Bastones, Gorras, Boinas, y Abanicos

LA ELEGANCIA es la casa que más barato vende

PAZ, 6.—RIBADEO.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

**Manuel Loza**

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.